

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 10.988

Redacción y Administración,

Madrid, Miércoles 11 Mayo de 1904.

Gallo de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

## NADA LE IMPORTA EN LA MARINA

El descontento ya bastante grande que existe en la Marina, ha subido de punto en el Departamento de Cádiz, con motivo de la despreciativa frase empleada por el Ministro al responder á las justas consideraciones que acerca de la situación precaria en que se encuentra el Arsenal de la Carraca, le hizo el Comandante general de aquel establecimiento.

He aquí cómo refiere *Diario de San Fernando* este lastimoso incidente del viaje regio:

«Eran los que hablaban, el dignísimo Comandante general del Arsenal Sr. González de la Cotera y el Ministro de Marina Sr. Ferrándiz. Aquél, preocupado y entristecido por las responsabilidades de su cargo, con un interés que nunca agradecerá bastante el pueblo de San Fernando y que nosotros consignamos aquí en este artículo con verdadero orgullo para que todos sepan quienes son los que defienden y le amparan, y gozan de la consideración y el respeto que su honrada conducta merece; el señor González de la Cotera, repetimos, se esforzaba por demostrar al Ministro la necesidad sentidísima de girar créditos para sostener este Arsenal. El Sr. Ferrándiz le argüía con la frialdad en el constante y como el dignísimo Comandante general insistiera en su justa petición, aquí le dijo estas palabras que aún pesan sobre nuestro corazón tristemente:

—Imposible, imposible. Para eso se necesita pedir créditos á las Cortes, y éstas los han de negar y yo no he de pedirlos por ningún concepto.

—Entonces—le replicó el Sr. González de la Cotera—será preciso cerrar el Arsenal dentro de diez días.

Y el Ministro, encogiendo de hombros y haciendo una mueca despreciativa, le contestó:

—Por mí, que se cierran desde mañana.»

Esa frase del General Ferrándiz, que la suele aplicar con frecuencia á todos los servicios de la Armada y á la Marina en general, caracteriza el sentimiento que le anima en su gestión funesta.

Nada le importa que se cierre y que se lleve la trampa al Arsenal de la Carraca, el que más interesa á España sostener en eficiencia, por estar enclavado en el puerto base de operaciones más estratégico de su litoral, como tampoco se le da un ardite que se venga abajo la Marina entera con todo su personal y material, sumiéndose el uno en la miseria y arruinándose el otro por completo. El no obedecer más que á Maura y Maura lo quiere así, pues adelante! Por otra parte, le alienta en esa obra de destrucción un orgulloso escepticismo y acaso también el despecho, toda vez que reglamentariamente está destinado á salir del servicio activo de la Marina en breve tiempo.

«Pero es posible que un instituto militar de la defensa nacional de tan imprescindible necesidad para la Patria esté dirigido por una persona que así piensa y así procede?

Seguramente que por él se suspendería en la Marina toda actividad quedándose tan impertérrito; pero no es la importancia que á juicio del General Ferrándiz tienen los servicios de la Marina, la que determina la necesidad de sostenerlos en eficacia dedicándole los imprescindibles recursos, sino la que entrañan para la Patria, la cual está muy por encima del de los prejuicios y de los despochos del Sr. Maura y del General Ferrándiz.

Cada vez se está haciendo más insostenible la situación de tirantez que existe entre la Marina y su Ministro, quien no parece sino que se complace en acentuar la tensión de relaciones en que vive con su Cuerpo, no ya sólo con hechos decididamente encaminados á su destrucción, sino acompañándolos de palabras despreciativas é irritantes, como las pronunciadas durante el viaje regio en el Arsenal de la Carraca, que tan deplorable efecto han producido en el Departamento de Cádiz.

Con razón dice el colega de San Fernando, al terminar sus comentarios á la frase ya tristemente célebre del General Ferrándiz: «Desgraciado país y desgraciada Marina, que marcha empujada por sus mismos hijos á la anulación y al descrédito!»

## MARINA MILITAR

### POLÍTICA NAVAL NORTEAMERICANA

Uno de los pueblos que más pronto se ha compenetrado de la necesidad de desarrollar en todos sentidos una política naval, es el norteamericano, cuyo Gobierno pretende, y lo ha conseguido casi por completo, hacer ver á todos los habitantes del país, que los Estados Unidos, con uno de los mayores golfos existentes por el Sur y lagos por el Norte, como no hay otros en el mundo, con una línea de costas que excede en extensión á las de todas las demás naciones marítimas juntas, y puertos de excepcional importancia que defender, tienen, como es natural, absoluta é imprescindible necesidad de una poderosa Marina militar.

El objetivo primordial de la política norteamericana es, por consiguiente, el de conseguir que la opinión pública, persuadida de esa necesidad, siempre apremiante, facilite sin recelos de ninguna clase los recursos indispensables,

no sólo para la creación de esa fuerza, sino también para su mantenimiento.

Las nuevas tendencias de los políticos norteamericanos hacen prever luchas y conflictos que han de tener por teatro el mar; y como para hacer frente á las contingencias del porvenir no se halla suficientemente preparada la política norteamericana, busca á todo trance el medio de encauzar en esa dirección las corrientes, aún no bien definidas del pueblo norteamericano, porque son todavía muchos los que en los Estados Unidos se muestran refractarios á un cambio tan radical y de tanta trascendencia.

El Gobierno de la gran República norteamericana se propone insinuar al pueblo en los asuntos marítimos, haciendo ver que el honor y la paz de la Nación dependen del poder de su Armada. Para ello es preciso poseer el número de buques de combate suficiente, dotados con oficiales y marinos instruidos y contar con una reserva naval grande, compuesta de hombres patriotas y competentes, que en cualquier instante respondan al llamamiento que la Nación les haga.

El Gobierno de los Estados Unidos quiere fomentar el desarrollo de la Marina militar, interesando en la obra al mayor número posible de ciudadanos, que con exclusión de toda idea personal, aspiren á que la Marina norteamericana ocupe en breve plazo el puesto que en su concepto le corresponde entre las Marinas de los demás países del mundo.—X.

## Contraalmirantes de la Armada.

Dispone el art. 27 del Reglamento del Cuerpo cuyo nombre encabezan estas líneas, que el ingreso en el mismo no tendrá lugar sino cuando exista vacante en la plaza de terceros y que, al efecto, en la Dirección del personal se irán coleccionando por antigüedad de examen, los expedientes de los individuos que hayan alcanzado dicha gracia, los cuales obtendrán sus nombramientos cuando se produzcan las expresadas vacantes, continuando mientras tanto desempeñando la plaza de que se hallen en posesión.

El art. 27 consigna, que en el caso de no haber individuos que hayan solicitado el examen para terceros contraalmirantes y hubiese algunas vacantes en esta clase, se notificará por la Dirección del personal á los capitanes generales de los Departamentos y comandante general de Escuadra, para que puedan solicitarlos los que reúnan las condiciones reglamentarias.

No existe hoy día persona examinada ni aprobada y, por lo tanto, en aptitud de ocupar las vacantes que van resultando en la escala inferior del Cuerpo. En esta escala sólo hay una excedencia en la plantilla de seis u ocho individuos, y como por la reciente ley de reinos á los Cuerpos subalternos de la Armada, entre los cuales se encuentra el de que nos ocupamos, han de ser baja un considerable número de las categorías superiores y las consecuencias de la falta de personal necesario ha de hacerse patente, nos permitimos hacer estas consideraciones al Ministro de Marina, por el momento en la consideración que el caso requiere, ordena que se admitan á exámenes á los que se consideren en condiciones para ello, que seguramente han de presentarse bastantes cabos de mar experimentados en el servicio procedentes de la escuela de aprendices marinos, y que les servirá como justa y legítima compensación á sus nobles ambiciones.

## POLÍTICA

### ¡A VIVIR!

La atmósfera política empieza á caldearse y ya trasciende fuera del círculo de los más conspicuos ministeriales que se trabaja con insudado ardor para robustecer la situación actual. Prueba indudable de que es débil. Las conferencias de estos días entre caracterizados personajes del partido gobernante no dejan lugar á duda.

Se piensa en reorganizar el Gobierno, ampliando sus elementos, á fin de quitarle el matiz exclusivamente personal que ahora tiene, para que pueda representar los diversos factores de la mayoría parlamentaria.

Tan inmediata se considera la modificación ministerial, que se cree que el aplazamiento que ha tenido la fecha de reanudación de las sesiones de Cortes, fijada primero para el 18 y después para el 23 del actual, obedece al deseo de plantearla antes de entrar de lleno en la labor parlamentaria.

El Presidente del Consejo de Ministros ha podido convencerse perfectamente de que siguiendo el Gobierno constituido en la forma que hoy está no sacaría del parlamento ni uno sólo de los proyectos de ley presentados; y como los elementos de la mayoría que piden la crisis, dejan á salvo la alta personalidad del jefe del Gobierno, éste se ha visto poco menos que obligado á contemporizar.

¿Quiénes serán los sacrificados? Podrían designarse casi sin temor á equivocaciones, pero el mismo Presidente del Consejo de Ministros reserva su pensamiento sobre este delicado extremo, y se ha ido á Sevilla, con la esperanza de traer resueltas, todas estas pequeñas dificultades.

Pequeñas relativamente, porque según voz pública, hay varios ministros que están deseando marcharse, y que no se han ido ya porque el jefe del Gobierno se ha opuesto tenazmente á que saliesen, para no perturbar el brillo de la expedición regia.

El Presidente del Consejo de Ministros confía que de esta componenda resultará casi proclamada su candidatura para jefe del partido gobernante, que dejará de llamarse conservador para adoptar otro nombre más en armonía con sus especiales tendencias y con las actuales circunstancias.

El pretexto para la crisis será probablemente los presupuestos; y si hay Gobierno nuevo en todo lo que resta de mes, los ministros que lo constituyan presentarán en los primeros días de Julio un esbozo de sus respectivos presupuestos parciales, y de este modo, cumplido el precepto constitucional, vendrá el interregno ó sea

las imperiosas vacaciones del estío, y ya, muy tarde, á mediados de Noviembre, se reanudarán las tareas parlamentarias, comenzando la discusión de los proyectos de Gobierno, alternando con la de presupuestos, que solamente se iniciará y regirán los actuales por autorización, como de costumbre... ¡y á vivir!

Este es el plan; no hay otro, y preciso es reconocer que será el más á propósito para la célebre profecía del quinquenio, que únicamente así podrá realizarse... con interregnos largos y aplazamientos indefinidos.

## ARMONÍAS

### Música callejera.

Los pobres organilleros están siendo objeto de una cruzada terrible, por el delito enorme de hacer las delicias de las Menegildas, con sus insostenibles tocatas.

Esos artistas del manubrio han popularizado la música del género chico que, mientras que no, tienen medida en la sesera cuantos están condenados á esas andiciones forzadas.

Ahora, las autoridades locales de esta heroica villa del oso y del madroño, se pasan lo mejor de su existencia ideando medidas prohibitivas, que pongan fuera de combate á esos organilleros, cuyo oficio principal consiste en alegrar la existencia de los que no trabajan mentalmente.

Hay gentes sometidas al yugo del trabajo, que viven rabiando, en cucullitas infectas, y que en cuanto oyen los sugestivos ecos del organillo, se ponen más alegres que unas castañuelas, y no secan una perra chieca al mas manubrio, porque ni tienen balcón ni ventana á donde asomarse, ni los cinco céntimos, pero en el fondo de su corazón se muestran sumamente agradecidos á esos golfos callejeros que tanto contribuyen á enlucir su apurada vida.

En cambio, los estudiantes que se pasaron holgando todo el curso y ahora tienen que ingerir atropelladamente los textos; los escritores premiosos que escriben á mazo; las gentes ontonadas que hacen de la noche día y necesitan para dormir, echan apestes, y con razón, de ese artefacto musical con ruedas, mezcla insólita de barbarie, de progreso y de arte, que parece inventado por el mismo demonio para mortificación de los grandes hombres.

Para conciliar á unos y á otros, amigos y detractores de la música organillera, el Gobernador y el Alcalde se proponen adoptar medidas que eviten los disgustos, atropellos y aun agresiones y crímenes de que viene desde hace tiempo siendo víctima el pueblo de Madrid, por parte de los organilleros.

Y es lo que dirán éstos: Por una vez que maté un perro, vamos al decir, me llaman matorrales. El hecho es que, por virtud de ese conciliábulo, se revisarán las licencias de los organilleros, se numerarán los organillos, se filiara los golfos dedicados á esta artística y callejera profesión, y hasta es posible que se les ponga el retrato en la documentación, para que no haya cambio.

No faltan terceros en discordia que pasando la esponja, por lo de las agresiones y crímenes, y haciendo hincapié en la molestia que les produce la música callejera, piden la supresión completa, y absoluta de esos artefactos con ruedas, proponiendo un impuesto enorme por derechos de licencia, que equivalga á la supresión de los organillos... y así están las cosas.

Mientras tanto, el tango del cangrejo, el de las cacerasolas y todo el repertorio musical de esos chirimboleros callejeros, ensancha el alma de los misántropos de sótano y boardilla, contribuyendo no poco á que sus horas amargas sean menos largas y puedan seguir moldeándose en el yunque del infortunio.

## Abel Imart.

### En la Sociedad de Higiene.

Anoche se celebró sesión pública bajo la presidencia del Sr. Fernández Caro.

Antes de entrar en el orden del día, se dió cuenta de haberse recibido las publicaciones hechas hasta hoy acerca del VI Congreso Internacional de Arquitectos, acordándose dar las gracias por la remisión al señor secretario del mismo.

Entrando en el orden del día, el Sr. Salinas habla de la conveniencia de proponer á los poderes públicos que sea creado un organismo, Comisión ó inspección, encargado de examinar y analizar la vacuna que se emplea, tanto en los establecimientos oficiales como en los particulares, para practicar la vacunación, pues dicho se está que de las condiciones que la línea reuma, pende sea eficaz ó no para combatir tan grave enfermedad, evitable como todos saben con la vacunación y revacunación bien practicada, y se extiende en científicas observaciones para estudiar el contagio y contacto, por inoculación y los medios empleados desde los primeros tiempos para preservarse de la enfermedad; y pasada la hora de reglamento se levantó la sesión.

### Enmendando el rumbo

El movimiento político de estos días permite vislumbrar que el jefe del Gobierno empieza á ceder en sus intransigencias características, para estar más asequible á la llamada reorganización del partido conservador.

En efecto, según referencias de buen origen, el presidente del Consejo contemporiza y por ahora cuela del clavo famoso de los trastos inútiles sus inclinaciones marcadamente reaccionarias, dando una capa de barniz constitucional á sus tendencias.

Sobre esta base entran en la combinación los elementos villaverdistas y datistas. Del silvelismo, no hay que hablar, porque ha pasado á la Historia.

Estos días se hablaba de tanteos en el sentido de restringir la legislación de imprenta, y aun cuando ésto constituye uno de los amores del jefe del Gobierno, puede

considerarse, por ahora, abandonada esa idea. La Prensa seguirá como hasta aquí disfrutando de una libertad relativa para tratar todas las cuestiones.

La política personal del jefe del Gobierno está ahora en pleno período evolutivo. Falta todavía mucho camino que andar para llegar á la meta y no se estima conveniente soltar tan pronto los andadores constitucionales. La dictadura, está todavía muy lejos.

No ha contribuido poco á estas contemporizaciones presidenciales el viaje regio, durante el cual constantemente han estado en íntimo contacto el rey y el pueblo, de cuyo grato consorcio han resultado más afianzadas y vigorizadas las libertades constitucionales.

El presidente del Consejo de Ministros está muy persuadido de que no se puede ir contra la corriente de los tiempos, y se amolda, ó se adapta á las circunstancias; entra en el círculo de las componendas y enmienda el rumbo.

Al menos esto es lo que se desprende de una atenta observación de los acontecimientos presentes; pero no hay que hacerse ilusiones, si ahora las circunstancias no favorecen las naturales inclinaciones del jefe del Gobierno hacia el despotismo ilustrado, cuando se considere en terreno más firme y abonado volverá á insistir.

La opinión de las gentes serias es que nunca logrará realizar sus ilusiones reaccionarias, pero no por eso hay que dormirse en una ciega confianza. Hoy la balanza se inclina del lado de las contemporizaciones; otro día podrá quizás inclinarse del de las intransigencias; por eso lo prudente es vivir siempre en contacto con la opinión que es la más firme garantía del derecho moderno.

## La "Nautilus,"

Hoy habrá girado una visita de inspección á la corbeta *Nautilus*, el general Morgado.

Este buque entrará en el dique uno de estos días, para colocar siete planchas que faltan en su casco y reparar parte de la zapata.

Es probable que á mediados del mes de Junio, emprenderá un nuevo viaje de inspección por el Norte, visitando Suecia, Christianía, Noruega, Copenhague y Amberes.

Harán este viaje los mismos guardias marinas que hoy se hallan embarcados, excepto los Sres. D. Carlos de la Cámara y D. Luis Ibáñez.

### La telegrafía sin hilos y los semáforos

En la sesión del Congreso del día 23 del mes de Octubre último, se pidió al Gobierno el criterio que va á aplicar para la concesión de exclusivas en el establecimiento de Estaciones de telegrafía sin hilos en las costas de España, especialmente en el cabo de Finisterre, exponiendo que las ventajas de la excepcional situación geográfica de España, benefician á la nación y no á un particular.

Débase tener muy presente, para aplicar ó inaugurar en el litoral de España las estaciones de telegrafía sin hilos, que existen semáforos, ó lo que es lo mismo, estaciones electro-semáforos, unidas á la red general del Estado que comunican con los buques por medio del Código internacional de señales, y por tierra con el telegrafo, cuyos semáforos están abiertos al servicio público para toda la correspondencia telegráfica, tanto interior como internacional, siendo desempeñado dicho servicio por una sola clase de personal, á pesar de ser óptico y eléctrico, que se denomina vigías de semáforos, dependientes del ministerio de Marina, á cuyo ministerio solamente incumben dicha clase de servicio en las costas, el cual hace treinta y dos años está explotando la Nación con personal idóneo, procedente de la clase de Pilotos de la Marina mercante.

Instalado en varias compañías navieras á bordo de sus buques el uso del telegrafo sin hilos, y no habiéndose establecido en los Semáforos del litoral de España dicha clase de servicio, urge que, por el señor Ministro de Marina, se ordene la pronta instalación de la telegrafía sin hilos en todos los Semáforos de España, y muy particularmente en los de Finisterre y Tarifa, que son los que más telegramas cursan con los buques, tanto oficiales como privados, especialmente internacionales.

Varias son las naciones que, para comunicar desde tierra con sus buques de guerra, han instalado el telegrafo sin hilos en los semáforos y buques, dando al olvido el uso del Código internacional de señales que, después de las equivocaciones en que muchas veces se ha incurrido por medio de las banderas sin poderlo evitar, el tiempo que se pierde en comunicar un pequeño telegrama, y si es algo extenso hay que ponerse en *facha* siendo buque de vela y parar su máquina si es de vapor.

Urge, pues, imitando las demás naciones, inaugurar el telegrafo sin hilos en el litoral de España, instalándolo en los semáforos por ser más económico al erario y no tener que construir ningún edificio, siendo los vigías de semáforos los únicos competentes para esta clase de servicio; por lo tanto, esperamos del Ministro de Marina estudiar el asunto con la urgencia que el caso requiere, con el fin de que, á la mayor brevedad, sea un hecho en los semáforos dicha clase de servicios, no dudando que nuestras indicaciones serán oídas y

atendidas por el General Ferrándiz, mejorando así los servicios que de su Ministerio dependen.

## HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

### CIL

En la época que vamos reseñando de la Casa de Austria, no faltaron ingenios españoles que se ocuparon en discurrir é inventar medios y trazas con que simplificar, enriquecer ó perfeccionar las artes conocidas y las profesiones que estaban más en boga.

Entre los perfeccionadores del arte de navegar, se cita uno cuya fama se extiende por todo el orbe, y cuyo nombre constituye una de las glorias de nuestra patria, porque la fama pública le supone autor de uno de los inventos más útiles y que han hecho una verdadera revolución en la Marina, en la guerra, en el comercio y en las relaciones de los pueblos; á saber, los barcos de vapor.

El lector habrá comprendido ya que vamos á tratar del español Blasco de Garay.

No quisiéramos destruir esta leyenda tan gloriosa para España, pero nos hemos hecho cargo de que nuestra nación no necesita de esta brillante ficción, y como otros autores, nos atrevemos á consignar que no inventó el vapor.

La creencia, hoy difundida por el mundo, y aseo ya por nadie combatida de que Blasco de Garay inventó y ensayó el vapor con aplicación á los buques, aún no mediado el siglo XVI, tuvo su origen en un artículo que el ilustrado y erudito académico de la Historia D. Martín Fernández de Navarrete, publicó como ilustración á su famosa obra titulada *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XVI*.

Entre las varias invenciones útiles que se deben á los españoles, dice este escritor, citaremos algunas por vía de ejemplo. Sea la primera la de los barcos de vapor, tan en moda en nuestros días, sobre la cual nos ha comunicado desde Simancas el Sr. D. Tomás González la noticia siguiente:

Blasco de Garay, capitán de mar, propuso en el año de 1543 al Emperador y Rey Carlos V un *ingenio* para hacer andar las naves y embarcaciones mayores, aun en tiempo de calma y sin necesidad de remos ni velamen.

A pesar de los obstáculos y contradicciones que experimentó este proyecto, el Emperador convino en que se ensayara, como en efecto se verificó en el puerto de Barcelona el día 17 de Junio del expresado año 1543.

Nunca quiso Garay manifestar el *ingenio* descubriéndolo, pero se vió al tiempo del ensayo, que consistía en una gran caldera de agua hirviendo y en unas ruedas de movimiento complicadas á una y otra banda de la embarcación. La experiencia se hizo en un nao de 200 toneladas, etc. Y prosigue dando algunas noticias, aunque sucintas y breves de los ensayos.

El historiador Lafuente dice que en sus visitas á aquel archivo, de donde partió la noticia comunicada por el archivero, después de esmerada diligencia y exquisito examen, no solamente no halló en los documentos que se refieren al invento nada que tenga relación con el vapor, ni se habla nunca en ellos de caldera, ni de agua hirviendo, sino que creyó haber averiguado con toda certeza que el aparato ó *ingenio* que entonces se decía de Blasco de Garay, y la fuerza motriz que él ensayó con aplicación á los barcos no tuvo analogía alguna con el vapor.

Entre tanto, para que nuestros lectores puedan formar juicio sobre este importante asunto, vamos á informarlos en compendio del fruto y resultado de las investigaciones hechas por aquel historiador, sobre el asunto.

Hallándose el Emperador Carlos V en Toledo en principios de 1539, le dirigió Blasco de Garay un memorial, en que exponía ser un pobre hidalgo que habiéndose dedicado al estudio de las ciencias entonces conocidas, y deseando servirle como lo habían hecho otros y particularmente un hermano suyo muerto en Italia le ofrecía,

1.º Construir un *ingenio* para mover los barcos en tiempo de calma sin auxilio de remos.

2.º Otro para sacar efectos y barcos idos á pique con ayuda de solo dos hombres.

3.º Otro para permanecer dentro del agua como encima.

4.º Otro para mantener luz dentro del agua.

5.º Otro para ver los objetos á poca profundidad cuando el agua estuviera turbia.

6.º Otro para hacer potable el agua del mar.

7.º Otro para hacer agua sin agua.

8.º Otro para hacer un molino á bordo, con otros muchos de esta especie, servidos por un sólo hombre.

Este memorial pasó al Consejo y oído su parecer, el Emperador en cédula de 22 de Marzo del mismo año 1539 le prometió un premio, proporcionado á su servicio si realizaba lo ofrecido en el memorial, y al propio tiempo dió orden á Francisco Verdugo y Diego Cazalla, proveedor del uno y pagador el otro de las Armadas de España en Málaga, para que le facilitasen Oficiales de carpintero y herrero con los materiales correspondientes para que ensayara el proyecto número 1.º

En su virtud pasó Garay á Málaga con el escaso socorro de 40 ducados, y desde allí escribió á los secretarías Juan Vázquez de Molina y Francisco Eraso, participán-

doles tener adelantado el ingenio y haber tenido que empuñar su espada y su capa para poder subsistir, por lo cual suplicaba le enviasen socorro y le dieran un barco donde colocar su ingenio.

A consecuencia de esto se expidió nueva cédula el 19 de Agosto, mandando se le facilitase un galeón de doscientos toneles y dos cubiertas, y se le diesen otros 40 ducados para su entretenimiento.

Y esto no se facilitó ó no debió servirle, puesto que en 1.º de Enero de 1540 escribió quejándose de la paralización en que estaba, y de resultados de esta queja se hizo la primera prueba en Julio de aquel año en un barco grande con el auxilio de seis ruedas, las cuales se tropezaron y estorbaban, al extremo de verse obligado Garay á reducir á dos, y por consejo de Verdugo se colocó el ingenio en otro barco de 100 toneles, donde se hizo el segundo ensayo, que produjo el efecto que el autor deseaba, andando cerca de legua por hora y haciendo cfa-bogu con facilidad y prontitud.

De estas dos pruebas dió cuenta Garay al Emperador en Madrid el 10 de Septiembre, y en su vista, le mandó S. M. volver á Málaga, para que lo ensayase en otro buque de 300 á 350 toneladas, abonándole cien ducados, y por una cédula imperial de 16 de Noviembre se prohibió copiar ni sacar modelos de la máquina; sin embargo, en 1541 manifestaba estar purado y no tener buque.

En 7 de Marzo de 1542, pedía le dieran otro en que colocar su máquina, y auxilios para vivir, hasta que se librasen 500 ducados para la experiencia y 50 para Garay.

Esta prueba, que ya era la tercera, se hizo delante de D. Bernardino de Mendoza, en Junio de 1542; y según las cartas del marqués de Mondéjar, de Mendoza y del mismo Garay, ofreció el inconveniente de ser las palas de las ruedas muy largas, muchas en número y tener demasiado plomo, de suerte que el barco había hecho muy buena salida, pero después los operarios no podían con el trabajo.

Por tanto, el 11 de Julio se hizo otra prueba y es la cuarta, acortando las palas media vara, andaron hora y media de ida y vuelta pero se le notaron defectos que fué preciso enmendar.

Remediados los inconvenientes, á consecuencia de reclamación de Garay, se expidieron órdenes para nuevos ensayos y tuvo lugar en Barcelona la quinta prueba el 7 de Junio de 1543 á presencia de las autoridades, valiéndose de solo dos ruedas una por cada banda del buque y de la fuerza de 50 hombres con cuyos medios anduvo el barco, según dice Garay, á razón de legua por hora.

Llamábase dicho buque *La Trinidad*, de porte de 200 toneles, su Capitán Pedro Scurya.

Acerca de esta prueba escribió el Comendador Mayor de León, D. Enrique de Toledo el 27 de Junio, que el ingenio era tan bueno, que todos estaban maravillados, porque el andar, hacer cfa-bogu, etc., no lo haría mejor una galera.

También el Tesorero Rábago, que estuvo en el caso, informó podía andar en dos horas tres leguas, aunque con trabajo, pues se necesitaban cincuenta hombres, casi con la misma fatiga que si remasen; pero que era muy conveniente para una batalla, pues daba dos vueltas mientras la galera una, y que los defectos que tenía se enmendarían con el tiempo.

Tal es el extracto de los documentos hasta ahora conocidos, y como observará el lector, no se dice nada de calderas, ni se menciona el vapor, ni nada que signifique este motor, sino sólo se trata de ruedas movidas por hombres y dispuestas con artificio; no se han hallado los planos que según carta de Garay mandó al Emperador.

La experiencia de los molinos fué más feliz, pues se difundió y tuvo privilegio de invención.

De los demás proyectos del memorial no hay noticia de que se ensayaran, incluso el que tenía por objeto hacer potable el agua del mar, porque si bien los españoles, situados en 1590 en el fuerte de la isla de los Galves, lograron suplir en parte la falta de agua potable con la del mar desalada por medio del alambique, esta invención se atribuyó á un siciliano perteneciente á la Armada española y de este método habla ya el doctor Andrés de Laguna, en una obra impresa hacia el mismo año.

Quisiéramos equivocarnos en cuanto al descubrimiento atribuido á Blasco de Garay y bien quisiéramos que documentos de

más autoridad y peso llevarán al ánimo de todos el convencimiento de que este y no otro había, en efecto, descubierto el vapor y sus aplicaciones á la navegación.

Muchos documentos hemos tenido á la vista y mucho de lo que se ha escrito sobre los ensayos que hemos bosquejado anteriormente y hubiéramos pasado, sin tocar este asunto, pero casi al terminar la narración de los acontecimientos marítimos durante el dominio en España de los Reyes de la Casa de Austria, no hemos podido dejar de mencionar los perfeccionamientos é inventos, ensayos y tentativas, para mejorar el arte de navegar, por el asunto de tal interés es altamente conveniente, se trate siquiera sea tan ligeramente como lo hemos hecho en la historia de la Marina de guerra.

manuel Díaz y Rodríguez.  
Madrid 11 de Mayo de 1904.

### DESDE SAN FERNANDO

9 Mayo 1904.

**El «Infanta Isabel».**  
Saldrá mañana bahía con objeto de esperar allí órdenes. Créese no saldrá de puerto hasta que el Rey no salga de Sevilla.

**Haciendo carbón.**  
El crucero *Cardenal Cisneros*, que como dijimos, se encuentra en la Carraca haciendo carbón, lleva embarcado de dicho combustible unas 150 toneladas.

Para rellenar las carboneras tiene que embarcar unas 1.100 toneladas, contando con el consumo diario que tiene necesidad de hacer en los distintos servicios, hasta que concluya de rellenar.

Tiene pedido reconocimiento de sus calderas, ignorándose si serán aquí reparadas.

El crucero *Lepanto* bajó á los caños esta mañana con objeto también de hacer carbón.

**Tiro nacional.—El nuevo presidente.**

Ayer celebró sesión la Directiva de la representación local en esta ciudad del Tiro nacional, con objeto de dar posesión del cargo al nuevo presidente, jefe de Estado Mayor del Departamento, D. Antonio Eulate.

Asistieron todos los individuos de la Junta y muchos socios.

El vicepresidente D. José de Lora, comandante de artillería de la Armada, dirigió breves frases de salutación al Sr. Eulate, presentándole á todos y cada uno de los individuos de la Junta, que confía en los entusiasmos é iniciativas del prestigioso marino, á fin de conducir esta representación á mayor grado de desarrollo.

El Sr. Lora saludó igualmente al presidente saliente, D. Leopoldo Colombo; puesto que se vio privado de continuar desempeñando por motivos de enfermedad.

Una vez posesionado de su cargo, el Sr. Eulate, dió gracias al Sr. Lora y demás señores presentes, y, en breves, pero elocuentes frases, describió la importancia en el orden social del Tiro Nacional, contribuyendo á difundir entre todos los ciudadanos el conocimiento y manejo de las armas de fuego, muy útil siempre, pero de más positivo resultado al implantarse en España el servicio militar obligatorio.

Al engrandecimiento de esta institución —dijo— debemos todos contribuir, creando hombres útiles á la patria, para que llegado aquel día, no cause extrañeza al ingresar en el servicio el empuñar y manejar las armas.

Terminó el Sr. Eulate manifestando lo muy honroso que para él era colgar del pecho del socio D. Leopoldo Colombo, teniente de navío, la medalla de oro concedida á dicho señor por la Junta Central, como premio de honor, conquistado en el certamen nacional de Jerez, el 10 de Mayo último.

En esta representación local parece renacer el entusiasmo, y es de esperar el engrandecimiento de la Sociedad, dada la prestigiosa personalidad del Sr. Eulate.

**Viajeros.**

De Puerto Real salió ayer en el mivto exprés para Madrid el inspector general de la Compañía Tabacalera, y el contralmirante de la Armada Excmo. Sr. D. José María Warleta.

**Noticias de Marina.**

**Maquinistas.**—Desembarca de *Infanta Isabel* para la factoría del Arsenal, el segundo maquinista D. Miguel Hernández, y embarca en su relevo al de igual clase D. Francisco Sáez, que cesa en el alumbrado eléctrico de la Capitanía general.

Para destinado á dicho alumbrado, sin dejar de pertenecer á la factoría, el tercero D. Francisco Gavino.

Se ha dispuesto continuasen en la factoría de vapor en uso de licencia, los segundos maquinistas recientemente ascendidos á este empleo, D. Manuel Lozano y D. Arturo de la Cruz.

**Infantería de Marina.**—Se concedió un mes de prórroga á la licencia que disfruta en Sevilla, al sargento segundo D. Pablo Jiménez.

Se cursa instancia del sargento segundo don Santiago Alvarez, solicitando se le conceda la posesión de su compromiso.

**Obreros torpedistas.**—Se concedió un mes de licencia por enfermo, al de esta clase D. Salvador Cervera Martínez.

### CUENTO

#### La cabeza del Burgomaestre.

III

¿Quién era el autor de tan terrible crimen? El burgomaestre comenzó enseguida las diligencias á fin de descubrir al asesino y darle el condigno castigo.

Bien pronto averiguó que Bylo, en la noche anterior, había rondado la ciudad en unión de un sujeto llamado Marx; que juntos recorrieron todas las tabernas, escanciando abundantes vasos de *claret* y de *grog*; y que algunas personas les habían visto disputar acaloradamente, excitados sin duda por el alcohol.

Esto ya era algo. El burgomaestre dió órdenes para prender á Marx, y no fué difícil atraparle en su propio domicilio.

El presunto asesino confesó que, efectivamente, en la noche anterior había acompañado al zapatero por todos los tugurios de la ciudad, y que acerca de quién bebía más, había sostenido con el una ríñ; pero á continuación añadió que á las doce se había retirado á su casa, dejando á su camarada en las cercanías de la iglesia.

Para el perpicaz burgomaestre no valían estas argucias. A juicio suyo, el matador de Bylo era Marx y nada más que Marx. El buscaba, naturalmente, el medio de probar su inocencia; pero todos los indicios se inclinaban á demostrar su culpabilidad. Por eso, servía de poco que Marx, al verse acusado del crimen, exclamara con desgarrador acento:

—¡Por las cenizas de mis padres os juro que soy inocente!

Como la ley concedía entonces á los burgomaestres todo género de facultades, Jan Chookerk activó el proceso lo posible. Tomó las últimas declaraciones, reunió los últimos datos, y días después dictaba la sentencia. ¡Terrible sentencia, como no se recordaba en Saanak desde luengos tiempos! Marx había sido condenado á la decaepitación.

La ejecución de la pena se demoró sólo el tiempo necesario para que llegase al verdugo desde remota comarca. El ejecutor de la justicia no se hizo esperar, y cierto día los habitantes de Saanak vieron rodar la cabeza de Marx al golpe de la fatal cuchilla.

IV

El día de la ejecución, Jan Chookerk se metió en la cama nervioso, azorado. Los detalles de tan tremenda escena le ponían los pelos de punta, sobre todo al considerar que él era quien había estampado la firma condenatoria.

Al intentar dormirse, una idea tan espantosa como tardía saltó su mente. ¿Y si Marx era en realidad inocente? ¿Y si había subido al cadalso para expiar un delito que no había cometido?

Cierto que todos los indicios le acusaban, pero ¿era esto suficiente para tomar tan extrema resolución?

Pronto la fiebre hizo presa en el infeliz burgomaestre. Daba vueltas en la cama, se incorporaba creyendo oír ruidos espantosos; ocultábase entre las sábanas para rehuir los espectros que aparecían á su vista... En una de sus alucinaciones, veía distintamente el lúgubre tablado, en el centro de la plaza de Saanak; Marx subía á él lentamente con las manos atadas, el rostro pálido, los ojos desenfocados... Miraba á Jan Chookerk, y con voz á nada comparable le gritaba: ¡Asesino, asesino!

Otras veces se borraba aquella visión, y en medio de la oscuridad de la alcoba aparecía la cabeza de Marx ensangrentada, saltando de un lado para otro. Hacía terribles muecas: movía la boca y los ojos, y luego corría hacia él para darle un beso... ¡Terrible noche para el desventurado burgomaestre! Cuando ya amanecía, cuando ya la luz se filtraba por las rendijas del balcón, Jan Chookerk oía un ruido débil, horroroso... el mismo ruido que escuchara cuando la cuchilla del verdugo cayó

sobre el cuello de Marx. Lleno entonces de pavor, temblando de miedo, se llevó las manos á la cabeza... ¡Horror! Su cabeza no estaba allí. El burgomaestre sólo tropezaba con el seccionado cuello, lleno de sangre coagulada.

Creyendo que era víctima de una pesadilla, se tiró precipitadamente del lecho, abrió las ventanas y corrió á mirarse en el espejo colocado sobre la mesa de tallada caoba... No cabía duda... ¡No tenía cabeza! Sus dos hombros, puestos á nivel, no tenían nada sobre sí...

El burgomaestre abrió la puerta, precipitándose por ella á grandes pasos, como un loco. En aquel momento llegaba Rooje, alarmada por el ruido que se oía en la habitación de su padre. Al verle, retrocedió asustada, en tanto que el burgomaestre exclamaba con espantoso acento: Rooje, ¿has visto mi cabeza?

Después bajó las escaleras y salió á la calle. Algunos campesinos marchaban á sus faenas. Al acercarse Jan Chookerk huyeron á la desbandada, con el asombro y el terror pintados en sus rostros. El burgomaestre, corriendo siempre, preguntó á grandes voces:

—¿Habéis visto mi cabeza?

Lanzóse á través de las calles; entró en la iglesia, salió á la campiña, preguntando donde quiera que encontraba un ser humano:

—¿Habéis visto mi cabeza?

Han pasado muchos años; todavía el burgomaestre Jan Chookerk recorre los campos del país, preguntando siempre por su cabeza.

NARCISO ALONSO CORTÉS.

### TELEPATIA

Los fenómenos llamados de telepatía son mucho más frecuentes de lo que por regla general se cree; buen número de lectores habrán podido comprobarlos. Vamos á citar un ejemplo entre mil.

El ancho mar nos separa de un ser querido. El recuerdo del ausente no nos abandona nunca por completo, y difunde algo como un velo de melancolía sobre nuestra vida cotidiana. Pero á veces la imagen de esa persona amada se impone, se ve con más vigor, con mayor claridad. Casi siempre el recuerdo de este recuerdo anuncia alguna noticia ó la próxima llegada del ausente.

Bastantes son los hombres que, dándoseles de escépticos, y porque no se han tomado sin duda alguna el trabajo de comprobar los hechos, niegan en redondo que tales fenómenos se produzcan. Pero su existencia es indudable. El antiguo refrán castellano: «En nombrando al ruin de Roma, luego asoma», la propia experiencia patentiza que la telepatía existe. Cualquiera que se tome la molestia de analizar sus impresiones y recuerdos, convencerá en lo que decimos.

Pero hasta ahora no había habido quien diera una explicación racional de tales fenómenos. Los incrédulos decían: «Es una sencilla coincidencia», y estaban al cabo de la calle. Pero cuando las coincidencias se repiten con frecuencia, no es posible admitir que carezcan de causa generadora. Y es natural buscar una explicación lógica que las aclare.

Los espiritistas imaginan que las almas tienen la facultad de vagabundear fuera del cuerpo, que para ellos no existen las leyes del espacio y del tiempo. Pero, ¿cómo es posible que se separen de su cuerpo sin dejar de animarlo?

Muchas veces paséis tranquilamente por una calle ó un camino. Una fuerza íntima os obliga á volveros, y al obedecer os halláis frente á frente de un amigo cuyo recuerdo acaba de asaltaros.

¿Quién de nosotros no ha padecido la triste angustia de la espera? Durante largas horas, ó durante unos minutos que parecen una eternidad, vuestra alma vuela hacia la persona que se espera y que no sabe que con ansia se la desea. Y he ahí que, de improviso, como atraída por la fuerza de vuestro deseo, esa persona aparece.

Es, pues, un hecho indudable, que los pensamientos se unen á través del espacio, que los corazones laten al unísono á distancia, que el material ajamamiento no rompe la misteriosa comunión de las almas.

Y tales comuniones simpáticas de pensamiento se operan en plena vigilia, sin éxtasis, sin catlepsia, sin que el curso normal de la existencia sufra interrupción alguna.

Desde que se ha descubierto la radioactividad, se impone una explicación científica acerca de los fenómenos de telepatía.

Suponed, en efecto, que el cuerpo humano, al igual de otras substancias, está dotado de una potencia radio activa espontánea, que sea un manual de vibraciones capaces de producir de un modo instantáneo, á través de un medio muy sutil, vibraciones inducidas en el sistema nervioso del ser simpático, y todo resulta claro y preciso, ó muy explicable cuando menos.

beta capturada que tenía dos cañones mas que la *Harpy* y se llamaba *Botifuego*. Había salido de Cádiz, atravesado el estrecho por la noche y llegado hasta tres millas de Cartagena, cuando fué capturada lo cual no hubiera sucedido á no aparecer Juan hacia él con su bajel armado.

Por eso el capitán Wilson y el teniente Sawbridge (los cuales fueron promovidos el primero á capitán de goleta y el segundo á comandante) pueden decirse que debieron á Juan su ascenso.

La *Harpy* había perdido diez y nueve hombres entre muertos y heridos y la corbeta española cuarenta y siete, siendo aquella acción honrosa para todos.

A las dos de la mañana los buques estaban prontos, habiéndose hecho todo lo que podía hacerse en tan corto tiempo, y se dieron á la vela para Gibraltar siguiendo con ellos la *Cármen* á las órdenes de Jolliffe.

Jolliffe tuvo la ventaja sobre sus compañeros de ser el primero que oyó las aventuras de Juan que le admiraron tanto como le entretuvieron; no menos entretenimiento y admiración experimentó el capitán Wilson que el digno Jolliffe al oírlos.

A las nueve de la noche la *Harpy* se detuvo y envió un bote á bordo en busca de nuestro héroe y de los hombres de su tripulación.

Después echó al mar la pinaza para lle-

No es necesario, en tal caso, recurrir al azar como los escépticos por sistema, ó á las explicaciones absurdas, ó cuando menos no comprobables, de los espiritistas. La telepatía entra en el orden de los fenómenos naturales y sencillos y puede estudiarse como otra serie cualquiera de hechos siguiendo el método experimental.

Si es verdad que los rayos N. de Charpentier emanan de nuestros cerebros, de nuestras fibras musculares ó nerviosas con una intensidad que varía según el esfuerzo de la voluntad, y que se manifiesta por medio de variaciones luminosas, tales rayos ó vibraciones se producen según ciertas leyes que es conveniente estudiar y comprobar.

La ciencia realiza cada día progresos mayores. Podemos creer, pues, que estamos á punto de explorar cosas en las que ni siquiera creíamos. Y los fenómenos de la telepatía es probable que se expliquen en breve del modo más sencillo y natural que cabe imaginar.

Marco Polo.

### Servicio telegráfico

Vapores correos.

Colón 10.  
Procedente de Puerto Limón, ha llegado el vapor correo de la Compañía Transatlántica P. Sastrelegui.

Manila 10.  
El vapor correo de la Compañía Transatlántica Antonio López, ha zarpado hoy de este puerto con rumbo á Singapore.

El orfeón de Tarragona.

Barcelona 10 (11'10 n.)

Ha llegado á esta capital el orfeón de Tarragona, siendo recibido por muchos concejales y todas las sociedades corales de Barcelona, precedidas de sus estandartes.

Temor en Marsella de agresiones á los buques españoles.

Barcelona 10 (11'10 n.)

En la Comandancia de Marina se ha recibido hoy un telegrama del Ministro francés Mr. Pellaeta, advirtiéndole que en Marsella existe el temor de que los huelguistas del puerto tireten los buques españoles que entren y salgan en aquellos muelles.

Convocación de Cámaras y elección de Presidente.

Lima 10.

Para el 23 de Julio ha sido convocada la Cámara de Diputados. La elección presidencial tendrá lugar el 9 de Agosto.

La Infanta Doña Eulalia.

Paris 10.

Há marchado en el sudexpreso para Madrid la Infanta doña Eulalia, habiendo sido despedida en la estación por el embajador español Marqués del Muni y el alto personal de la embajada.

Solidaridad obrera.

Porto II.  
Los albañiles de esta han resuelto á excitación de la Federación de Vigo, que ninguno de ellos marche á trabajar á Cangas.

Buques alemanes á Haití.

Saint Thomas 10.

Cuatro cruceros alemanes saldrán para Port au Prince, donde ha estallado la revolución.

Acuerdo entre Francia y España.

Paris 11.

Tiene entendido el periódico *Figaro* que está á punto de llegarse á un acuerdo entre Francia y España respecto á Marruecos, después de una conferencia celebrada entre los Sres. Delcassé, ministro de Negocios Extranjeros y el embajador de España Sr. León y Castillo.

Revolución inminente.

Nueva York 11.

No es exacto que haya estallado la revolución en Port au Prince, aunque sí es inminente.

### Información de Marina.

Se ha concedido prórroga de un año en el destino de Comandante de la provincia marítima de Santander, al Capitán de navío D. José Cano Manuel, y prórroga de dos años en sus actuales destinos al juez instructor de la jurisdicción de la Marina en esta corte, Teniente de navío D. Antonio Sánchez y al ayudante de Marina del distrito de Andraig, Teniente de navío D. Teodoro Pou.

Ha sido nombrado Jefe del Detall y ayudante mayor de El Ferrol, el Teniente de

53 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA."

# JUAN FRANCO

EL GUARDIA-MARINA  
PRMERA PARTE  
OBRA ESCRITA EN INGLÉS  
POR  
EL CAPITAN MARRYAT  
TRADUCIDA AL ESPAÑOL  
POR D. N. F. CUESTA

ca abierta. Juan, satisfecho del efecto que había producido, desapareció inmediatamente, dirigióse á la cámara del capitán, apartó á un lado al asistente, que estaba comunicando algunas órdenes de Wilson al oficial de guardia, y entretanto donde éste estaba sentado con dos oficiales españoles, se quitó la gorra y dijo:

—Presente abordo, capitán Wilson.

El capitán Wilson no cayó desmayado, pero dió un salto y describió un vaso que tenía delante.

—¡Gran Dios! señor Franco; ¿de dónde viene usted?

—Del buque que tenemos á popa, contestó Juan.

—¿Del buque á popa? ¿qué buque es ese? ¿Dónde ha estado usted tanto tiempo?

—Esa es una larga historia, mi capitán. El capitán Wilson extendió la mano y estrechó la de Juan cordialmente.

—De todos modos, le dije, me alegro mucho de ver á usted, y ahora siéntese y cuénteme su historia en pocas palabras.

En otra ocasión la oiremos con todos sus pormenores.

—Dirá á usted, contestó Juan: hemos capturado ese buque con el cutter o la noche siguiente á la de nuestra ausencia de la *Harpy*.

No soy un navegante de primera fuerza y el viento me arrojó á las Chafarinas, donde he permanecido dos meses por falta de brazos.

Tan luego como los he tenido he salido de allí; he perdido tres hombres comidos por los tiburones y tengo dos herido en el combate de hoy.

El buque que he capturado monta catorce cañones; está cargado de plomo y de tantas estampadas de algodón: en la cámara trae catorce mil duros y en el casco tres agujeros de bala.

Por último, cuanto más pronto envíe usted gente á su bordo tanto mejor.

Esto no era muy inteligible; pero la razón por qué se necesitaban brazos, quedó explicada breve y satisfactoriamente.

El capitán Wilson tocó la campana y en-

vió á llamar á Asper, el cual dió un paso atrás al ver á nuestro héroe.

El capitán después que le vió repuesto de su sorpresa, le dijo que mandara al señor Jolliffe que fuese abordo con uno de los cuters, llevando los heridos y que tomara á su cargo el buque.

Después dijo á Juan que acompañara á Jolliffe y le diese todos los informes necesarios, añadiéndole que tendría gusto en oír su historia al día siguiente cuando estuvieran menos ocupados.

CANÍTULO XVII

En el cual nuestro héroe descubre que la trigonometría es, no sólo necesaria para la navegación sino á veces también para arreglar lanceos de honor.

Como dijo muy bien el capitán Wilson, esba demasiado ocupado aquella noche hasta para oír la historia de Juan, porque deseaba que la *Harpy* y el buque capturado estuvieran prontos para hacerse á la vela tan luego como se levantara el viento.

En efecto los españoles tenían buques de guerra en Cartagena á menos de diez millas de distancia y sabían el resultado de la acción, por lo cual era necesario mudar de posición lo más pronto posible.

El teniente Sawbridge á bordo de la cor-

beta capturada que tenía dos cañones mas que la *Harpy* y se llamaba *Botifuego*. Había salido de Cádiz, atravesado el estrecho por la noche y llegado hasta tres millas de Cartagena, cuando fué capturada lo cual no hubiera sucedido á no aparecer Juan hacia él con su bajel armado.

Por eso el capitán Wilson y el teniente Sawbridge (los cuales fueron promovidos el primero á capitán de goleta y el segundo á comandante) pueden decirse que debieron á Juan su ascenso.

La *Harpy* había perdido diez y nueve hombres entre muertos y heridos y la corbeta española cuarenta y siete, siendo aquella acción honrosa para todos.

A las dos de la mañana los buques estaban prontos, habiéndose hecho todo lo que podía hacerse en tan corto tiempo, y se dieron á la vela para Gibraltar siguiendo con ellos la *Cármen* á las órdenes de Jolliffe.

Jolliffe tuvo la ventaja sobre sus compañeros de ser el primero que oyó las aventuras de Juan que le admiraron tanto como le entretuvieron; no menos entretenimiento y admiración experimentó el capitán Wilson que el digno Jolliffe al oírlos.

A las nueve de la noche la *Harpy* se detuvo y envió un bote á bordo en busca de nuestro héroe y de los hombres de su tripulación.

Después echó al mar la pinaza para lle-

var á bordo el dinero, cosa de la mayor importancia.

Juan al despedirse de Jolliffe sacó de su bolsillo; y le regaló los artículos de la ordenanza; pensando que así como á él le habían sido tan útiles, Jolliffe no podría pasar si ellos.

Bajó después al bote donde se hallaban los hombres de su tripulación que le dirigían miradas suplicantes.

Mesty tomó asiento á su lado de muy mal humor, probablemente porque no le agradaba la idea de tener que hacer el té para los señores.

El mismo Juan asperimentó cierta tristeza al verse obligado á resignar el mando, y al entrar en el bote dirigió una mirada al vestido verde que ondeaba graciosamente en el mastil, porque Jolliffe había determinado no arriar la bandera bajo la cual había peleado Juan tan valientemente.

La narración de Juan, como puede imaginarse, ocupó una gran parte de la tarde; y aunque no intentó negar que había visto la señal de retirada dada por el teniente Sawbridge, á medida que adelantaba en su narración, el capitán llegó á interesarse tanto en ella que al final había olvidado completamente el indicar á Juan la falta que había cometido no presentando obediencia á las órdenes que se le habían dado.

Elogió mucho á Juan por su conducta y

Bayo de primera clase D. Francisco Regalido.

Ha sido aprobada por el Ministro la siguiente combinación de destinos en el Cuerpo eclesiástico de la Armada:

Teniente vicario del Departamento de Cartagena, al capellán mayor D. Pablo Agás; cura párroco de Cádiz, al capellán primero D. José Ibáñez; teniente cura en la misma parroquia, al capellán primero don Benito Martínez; capellán del hospital del Ferrol, D. Mariano Naverro; y del panteón de marinos ilustres de San Fernando, don José Ramón Molina.

El capellán segundo don José Santiago pasa á la excedencia.

En la semana próxima se efectuarán las pruebas definitivas de las máquinas del aviso de guerra Marqués de la Victoria, construido recientemente en el Arsenal del Ferrol.

El Tribunal de lo Contencioso

Se ha publicado en la Gaceta un Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, creando en el Tribunal Supremo nueva Sala tercera, con la denominación de Sala de lo Contencioso administrativo, que ejercerá la jurisdicción de este orden en las dos instancias que atribuyó al Tribunal de lo Contencioso la ley de 13 de Septiembre de 1888, reformada en 22 de Junio de 1894, previo el nombramiento y posesión del presidente de sala y magistrados del Tribunal Supremo que deban formarla.

Esta sala habrá de constituirse á veinte días de promulgada la ley sobre organización del Consejo de Estado.

Los pleitos pendientes en el Tribunal Contencioso administrativo, salvo aquellos en que á la publicación de este decreto se hubiere celebrado vista pública, continuarán sustanciándose en la Sala de este nombre del Tribunal Supremo, sin alteración del estado en que se hallen, y sin que para ello se haga notificación especial á las partes.

Los pleitos pendientes en el Tribunal Contencioso administrativo, salvo aquellos en que á la publicación de este decreto se hubiere celebrado vista pública, continuarán sustanciándose en la Sala de este nombre del Tribunal Supremo, sin alteración del estado en que se hallen, y sin que para ello se haga notificación especial á las partes.

Las vistas pendientes se aplazarán hasta que la Sala tercera determine.

A la ejecución de las sentencias dictadas por el tribunal suprimido, serán aplicables las disposiciones legales bajo cuyo imperio se dictaron.

Las partes que estén personadas en los pleitos no necesitarán nueva representación, ni reiterar ante el Tribunal Supremo la que tengan, con la cual podrán continuar.

El nuevo yate imperial será el de mayores dimensiones á flote entre los buques de su clase, pues mide 160 pies de eslora, 27 de manga y 17 pies y 8 pulgadas de puntal, siendo su calado máximo de 18 pies.

El casco es de acero americano de la mejor calidad, y sus líneas generales en extremo gallardas y elegantes.

Los planos fueron hechos por los ingenieros directores de la casa constructora, atendiendo á indicaciones enviadas por Guillermo II.

El yate será decorado interiormente en Alemania, calculándose que estará en disposición de prestar servicio á principios del verano próximo.

Su coste total será de 175.000 dólares, por lo que el yate imperial será el de mayores dimensiones á flote entre los buques de su clase, pues mide 160 pies de eslora, 27 de manga y 17 pies y 8 pulgadas de puntal, siendo su calado máximo de 18 pies.

Los planos fueron hechos por los ingenieros directores de la casa constructora, atendiendo á indicaciones enviadas por Guillermo II.

El yate será decorado interiormente en Alemania, calculándose que estará en disposición de prestar servicio á principios del verano próximo.

Su coste total será de 175.000 dólares, por lo que el yate imperial será el de mayores dimensiones á flote entre los buques de su clase, pues mide 160 pies de eslora, 27 de manga y 17 pies y 8 pulgadas de puntal, siendo su calado máximo de 18 pies.

Los planos fueron hechos por los ingenieros directores de la casa constructora, atendiendo á indicaciones enviadas por Guillermo II.

El yate será decorado interiormente en Alemania, calculándose que estará en disposición de prestar servicio á principios del verano próximo.

Su coste total será de 175.000 dólares, por lo que el yate imperial será el de mayores dimensiones á flote entre los buques de su clase, pues mide 160 pies de eslora, 27 de manga y 17 pies y 8 pulgadas de puntal, siendo su calado máximo de 18 pies.

Los planos fueron hechos por los ingenieros directores de la casa constructora, atendiendo á indicaciones enviadas por Guillermo II.

El yate será decorado interiormente en Alemania, calculándose que estará en disposición de prestar servicio á principios del verano próximo.

Su coste total será de 175.000 dólares, por lo que el yate imperial será el de mayores dimensiones á flote entre los buques de su clase, pues mide 160 pies de eslora, 27 de manga y 17 pies y 8 pulgadas de puntal, siendo su calado máximo de 18 pies.

Los planos fueron hechos por los ingenieros directores de la casa constructora, atendiendo á indicaciones enviadas por Guillermo II.

El yate será decorado interiormente en Alemania, calculándose que estará en disposición de prestar servicio á principios del verano próximo.

Su coste total será de 175.000 dólares, por lo que el yate imperial será el de mayores dimensiones á flote entre los buques de su clase, pues mide 160 pies de eslora, 27 de manga y 17 pies y 8 pulgadas de puntal, siendo su calado máximo de 18 pies.

Los planos fueron hechos por los ingenieros directores de la casa constructora, atendiendo á indicaciones enviadas por Guillermo II.

El M. L. Villaverde salió el 8 de Alicante, para Valencia. El Larache llegó el 5 á Cádiz, de Vigo. El San Ignacio, Ciudad de Cádiz, Rabat y el Fernando Poo, en Cádiz y Ciudad Condal en Barcelona.

EL YATE IMPERIAL "HOHENZOLLERN."

El yate imperial es un buque de 4.230 toneladas. Mide 122 metros de eslora, 14 de manga y 580 de puntal.

Fue construido el año 1893. Sus máquinas desarrollan una fuerza de dos mil quinientos caballos y anda veintidós millas. Monta seis cañones de diez centímetros, diez de cinco, de tiro rápido, y cuatro cañones revólvers.

Lleva tres palos y dos chimeneas pintadas de amarillo. El casco es blanco. A popa, debajo del balcón, se ve una gran águila dorada. Tiene 352 hombres de tripulación, escogidos en la Marina alemana, y que disfrutan de sueldo y gratificaciones importantes.

Lo manda el Capitán de fragata Von Useden. El Hohenzollern es un palacio flotante. Entre sus cosas más notables figuran una disposición especial de las máquinas para que el ruido de éstas y la tripulación casi no se perciban.

En el centro se halla emplazado el comedor, que es el departamento de mayores dimensiones. En torno de la mesa central pueden tomar asiento veinte personas. El comedor sirve también de sala de música.

En comunicación inmediata con el comedor se encuentran las habitaciones particulares del Emperador, compuestas de un salón, el dormitorio, guardarropa y cuarto de baño.

Hay también habitaciones reservadas para la Emperatriz, para el Ministro de Marina y para el Almirante de la Escuadra.

Las camas son de bronce. Es de grandiosísimo mérito el tallado de las maderas preciosas que adornan estas habitaciones, pero el decorado y el mobiliario son sencillos, aunque elegantes.

Los alojamientos para los invitados del Emperador están situados á estribor, y á popa los de la oficialidad.

Tiene enfermería, farmacia, sala de baños y cuartos de equipaje. El gabinete del Emperador es un lucido departamento. Ocupa lugar prestante un magnífico retrato de Guillermo I. Las coladuras son de damasco azul y blanco. La alfombra, de Sajonia.

En el salón hay una magnífica librería. A pesar de las comodidades y excepcionales condiciones de confort que reúne el Hohenzollern, el Emperador de Alemania no está satisfecho de este buque y ha mandado construir otro yate, que debe hallarse listo muy pronto.

Fue encargado á los astilleros norteamericanos de Fowens, y se botó al agua á presencia del Príncipe Enrique de Prusia y de una brillante representación del Gobierno de los Estados Unidos.

El nuevo yate imperial será el de mayores dimensiones á flote entre los buques de su clase, pues mide 160 pies de eslora, 27 de manga y 17 pies y 8 pulgadas de puntal, siendo su calado máximo de 18 pies.

El casco es de acero americano de la mejor calidad, y sus líneas generales en extremo gallardas y elegantes.

Los planos fueron hechos por los ingenieros directores de la casa constructora, atendiendo á indicaciones enviadas por Guillermo II.

El yate será decorado interiormente en Alemania, calculándose que estará en disposición de prestar servicio á principios del verano próximo.

Su coste total será de 175.000 dólares, por lo que el yate imperial será el de mayores dimensiones á flote entre los buques de su clase, pues mide 160 pies de eslora, 27 de manga y 17 pies y 8 pulgadas de puntal, siendo su calado máximo de 18 pies.

Los planos fueron hechos por los ingenieros directores de la casa constructora, atendiendo á indicaciones enviadas por Guillermo II.

El yate será decorado interiormente en Alemania, calculándose que estará en disposición de prestar servicio á principios del verano próximo.

Su coste total será de 175.000 dólares, por lo que el yate imperial será el de mayores dimensiones á flote entre los buques de su clase, pues mide 160 pies de eslora, 27 de manga y 17 pies y 8 pulgadas de puntal, siendo su calado máximo de 18 pies.

Los planos fueron hechos por los ingenieros directores de la casa constructora, atendiendo á indicaciones enviadas por Guillermo II.

El yate será decorado interiormente en Alemania, calculándose que estará en disposición de prestar servicio á principios del verano próximo.

Su coste total será de 175.000 dólares, por lo que el yate imperial será el de mayores dimensiones á flote entre los buques de su clase, pues mide 160 pies de eslora, 27 de manga y 17 pies y 8 pulgadas de puntal, siendo su calado máximo de 18 pies.

Los planos fueron hechos por los ingenieros directores de la casa constructora, atendiendo á indicaciones enviadas por Guillermo II.

El yate será decorado interiormente en Alemania, calculándose que estará en disposición de prestar servicio á principios del verano próximo.

Su coste total será de 175.000 dólares, por lo que el yate imperial será el de mayores dimensiones á flote entre los buques de su clase, pues mide 160 pies de eslora, 27 de manga y 17 pies y 8 pulgadas de puntal, siendo su calado máximo de 18 pies.

Los planos fueron hechos por los ingenieros directores de la casa constructora, atendiendo á indicaciones enviadas por Guillermo II.

El yate será decorado interiormente en Alemania, calculándose que estará en disposición de prestar servicio á principios del verano próximo.

Su coste total será de 175.000 dólares, por lo que el yate imperial será el de mayores dimensiones á flote entre los buques de su clase, pues mide 160 pies de eslora, 27 de manga y 17 pies y 8 pulgadas de puntal, siendo su calado máximo de 18 pies.

Los planos fueron hechos por los ingenieros directores de la casa constructora, atendiendo á indicaciones enviadas por Guillermo II.

Llegada de Maura. Sevilla 10 (10 m).—Urgente. Ha llegado el presidente del Ministerio, siendo aclamado en la estación por hombres políticos de distintas materias.

En el trayecto hasta la Capitanía general donde se aloja, ningún incidente colectivo. Un detenido por manifestaciones aisladas. Al entrar en la Capitanía general fué vitoreado.

Maniobras militares.—Precauciones de Maura. Sevilla 11 (2 t). Terminadas las maniobras militares, el Rey presenció el desfile de las tropas, marchando después á la fábrica de pirotecnia militar, que visitó detenidamente.

Regresó al Alcázar al mismo tiempo que llegaba el jefe del Gobierno Sr. Maura. Este y el Sr. Domínguez Pascual, se han quedado á almorzar con el monarca.

Ningún incidente. Coméntanse las precauciones de que se rodea al Sr. Maura.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general Geográfica y Estadística, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Nacimientos, 1.307; de ellos 258 legítimos. Natalidad por mil habitantes, 240; defunciones, 1.220, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 115; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; viruela, 14; sarampión, 8; escarlatina, 1; coqueluche, 14; difteria y orup, 4; grippe, 50; tuberculosis, 179; enfermedades del sistema nervioso, 128; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 321; ídem digestivo, 90; ídem alombrinario, 27; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 6; vicios de conformación, 15; senectud, 12; muertes violentas, 18; otras enfermedades, 240; resultando una mortalidad de 222 por 100 habitantes.

Guerra ruso-japonesa.

La comunicación ferroviaria entre Puerto Arturo y Mukden restablecida. San Petersburgo 10. Se han recibido los siguientes despachos de Mukden:

Uno de fecha de ayer, desmintiendo que los japoneses se hayan apoderado de Dalny.

Otro de la misma fecha, anunciando que varias patrullas japonesas que ocupaban á Feng Hoang Hohang, se las ha visto marchar en dirección á Liao Yang y que un pequeño destacamento de infantería y caballería de japoneses ha ocupado á Kou Dian Siang.

El tercer despacho, fechado hoy, dice que en la noche de ayer la comunicación ferroviaria entre Port-Arthur y Mukden se verificaba sin contratiempo alguno.

San Petersburgo 10. Telegrama oficial. El virrey Alexioff al emperador. En la noche de ayer la comunicación ferroviaria con Port-Arthur ha quedado restablecida.

Procede á la reparación del telégrafo. Bombardeo de Puerto Arturo. Londres 11. The Morning Post inserta un despacho de Tokio, fecha 10, diciendo que los japoneses bombardean de nuevo á Port-Arthur, por tiro de elevación.

Avance del Ejército Japonés. Londres 11. Un despacho de Che Fu á The Daily Express, dice que el ejército que manda el general Kuroki marcha en dos columnas sobre Liao Yang. La caballería ha llegado á la mitad del camino entre Feng Hoang Chen y aquella plaza.

A The Morning Post telegrafían de Shanghai, que el ejército japonés de la Manchuria avanza formando tres divisiones; la primera, procedente de Feng Hoang Cheng marcha sobre Liao Yang; la segunda que procede de Port Adams sobre Yeng Yaot Chung y la tercera trata de cortar á los rusos pasado Liao Yang.

Curiosidades

El rey de los cobres. William Clarke, millonario americano, que debe su capital á las especulaciones en cobres, por lo cual le llaman rey de los cobres, está construyendo en la quinta avenida de Nueva York un palacio que será la residencia particular más suntuosa que existe en el mundo.

Los tres materiales que entran en la edificación, comenzada hace cinco años, son el granito, el mármol y el bronce.

Para hacer escoger á su gusto los bloques de ambas piedras, adquirió la propiedad de una cantera de granito en el Estado del Maine y otra de mármol en Long Island, y en cuanto al bronce, lo hace preparar en una fábrica, calculándose que empleará más de quinientos mil duros en este metal.

Una vez terminado el edificio, se completará llenando de obras de arte sus galerías, de modo que el coste total no bajará de cinco millones de duros.

SUCESOS

Ha sido detenido un sujeto llamado Polcarpo Crespo, el cual había vendido un décimo de la Lotería á un tabernero de la calle del Doctor Fourquet, llamado José Pérez Risco.

El décimo tenía enmendada la fecha y había sido premiado el número con 800 pesetas.

A un cochero llamado Tiburcio Egastaguino le robaron de su domicilio varias alhajas sospechando sea el autor un compañero suyo llamado José Martínez Pérez, que fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

María Magdalena Neira, de 50 años, tuvo la desgracia de caerse por la escalera de su casa, Travesía de las Vistillas, 13, fracturándose la pierna derecha.

Fuó asistida en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasando después al Hospital Provincial.

En el derribo de la casa núm. 6 de la calle de

San Bernardino, cavando unos obreros, encontraron una caja con el cadáver de un adulto. Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de guardia.

Al volver del Concurso hípico ayer tarde un caballo propiedad de D. Miguel Domengo, montado por el asistente de dicho señor, llamado José Romero, se trastuó, desbocándose y yendo á chocar con el tranvía núm. 132 que pasaba por la calle de Atocha, que fué el lugar del suceso.

A consecuencia del choque, el jinete fué despedido á larga distancia, resultando con graves contusiones en diferentes partes del cuerpo, que le fueron curadas en la Casa de Socorro correspondiente, pasando después al Hospital del Buen Suceso.

El Juzgado militar entiende en el asunto.

En la peluquería establecida en la calle de Preciados núm. 6, penetró un sujeto llamado Francisco Iniguez y sin que mediara cuestión alguna disparó un tiro de revólver sobre el dueño del establecimiento Mateo Fernández, rozándole la bala una oreja.

Uno de los dependientes de la peluquería salió en persecución, entablándose una lucha entre ambos, á la que dió fin una pareja del Cuerpo de Seguridad que detuvo al agresor.

El detenido declaró ante el juez de guardia que hace algún tiempo había estado de huésped en casa del herido, y que en cierta ocasión había entrado éste en su habitación amenazándole con un revólver, por cuya causa había querido ayer vengarse.

Ayer fueron detenidos en el Retiro Manuel Fernández (a Zapatero), y Manuel Muño (a El Muño), por fingirse agentes de la policía y pretender detener á los agentes auténticos D. Carlos Idoate y D. Francisco Fierro.

Los dos detenidos pasaron á los calabozos del Juzgado de guardia.

Ultimos telegramas

El crucero Lepanto. Palma 11. Comunican de Mahón que ha fondeado el crucero Lepanto y son esperados otros buques españoles.

El sábado llegará á Palma la primera división de la escuadra inglesa.

El sufragio universal en Alsacia Lorena. Paris 11. Ha sido sometida á la Delegación de Alsacia-Lorena, para que ésta la comunique si lo juzga procedente al Canciller del Imperio, una proposición asimilando la religión á los demás Estados confederados de Alemania, con el sufragio universal directo y la representación en el Reichstag.

Rumores sin fundamento. Belgrado 11. Los rumores referentes á la abdicación del monarca y crisis ministerial, están desmentidos de fundamento, según una nota oficial. En cambio parece confirmarse el rumor de reforma constitucional, para la cual celebrará la Skoupchtina, una legislatura extraordinaria.

Propaganda republicana. Los republicanos se proponen activar su propaganda en los días que median hasta la reunión de las Cortes.

El primer mitin de la serie que se proponen celebrar, se verificará el día 13 por la tarde, en Naval Moral de la Mata y asistirán á él los diputados republicanos señores Menéndez Pallares, Nougues y Ortega.

Estos se trasladarán después, sucesivamente, á Cáceres, Trujillo, San Vicente de Alcántara y Badajoz, donde también se trabaja para organizar mitines de propaganda.

Consejeros de Estado. Asegúrase que están acordados definitivamente los nombramientos de los señores Ugarte, Aguilera y Bugallá, para consejeros de Estado.

Solo resta, por tanto, nombrar á un ex-ministro democrata y esto se hará tan pronto como los Sres. Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo contesten á la consulta que sobre el particular se les ha hecho.

Reformas de Gracia y Justicia. Parece que el ministro de Gracia y Justicia se propone dictar muy en breve un decreto, por el cual quedarán suprimidas todas las categorías, asimilaciones y actividades de jueces, magistrados é individuos del ministerio fiscal, que hasta ahora hubieran obtenido los funcionarios administrativos de cualquiera clase ó categoría.

La alcaldía de Barcelona. Según informes recibidos ayer de Barcelona, el alcalde de aquella capital, señor Boladeres, que actualmente disfruta licencia, tiene el decidido propósito de no volver más á la Alcaldía.

Con este motivo, se asegura que en breve será nombrado para sustituirle el señor Monegal.

El Almirante, Consejero de Estado. El Almirante Beránger, á quien corresponde por antigüedad como ex-ministro de Marina desempeñar el cargo de Consejero de Estado, según la nueva organización de este alto Cuerpo, ha aceptado el ofrecimiento que en tal sentido y reglamentariamente le ha hecho el Gobierno.

El Sr. Maura en Sevilla. Esta mañana, á las nueve y media, llegó á Sevilla el Sr. Maura, y según los informes oficiales se le dispensó en aquella capital un recibimiento de extremo afectuoso.

Los telegramas de origen particular contradicen los oficiales, pues participan que en el recibimiento hecho al Sr. Maura ha habido de todo, incluso silbidos y gritos subversivos.

El viaje regio. S. M. marchará mañana á Córdoba comiendo en el tron, con objeto de que le quede más tiempo para visitar la población.

Desde la capital citada volverá el Rey á Sevilla y al regresar á Madrid, se detendrá algunas horas solamente en Jaén, para visitar lo más notable de aquella población.

Sampedro en Palacio. El Ministro de Estado fué esta mañana el encargado de comunicar á la Reina Madre las noticias de Sevilla referentes á la estancia en aquella capital de su Augusto hijo.

Conferencia. El Rey según dichos informes continúa siendo objeto de constantes demostraciones de simpatía.

Los señores Rodríguez, Sampedro y Sánchez Guerra celebraron esta mañana una conferencia.

Esta parece que no tuvo interés político. El Ministro de la Guerra.

El General Linera se ha visto hoy obligado á permanecer todo el día en cama á consecuencia de un fuerte enfriamiento que padece.

Comentarios. El día político ha ofrecido hoy muy pocas novedades.

Ha continuado hablándose en los círculos de la situación difícilísima porque atraviesa el Gobierno de la inminencia de una crisis, de los trabajos que se efectúan para someter á los villaverdistas de todas las cuestiones en fin que están sobre el tapete, pero sin agregar ningún nuevo dato á los ya conocidos.

Las novedades se guardan por lo visto para cuando regrese el Rey á Madrid, pues para entonces se anuncian importantes acontecimientos políticos.

Esperemos, pues.

SEGUNDO CONGRESO NAVAL

A petición de la Junta de Fomento Naval, el señor Ministro de Marina se ha servido autorizar por Real orden telegráfica á los Capitanes generales de los Departamentos, para que puedan pasaporte con destino á esta Corte á los Jefes y Oficiales que sean congresistas de dicha Asamblea.

NOTICIAS

Aviso. Con motivo de la festividad del día, mañana no se publicará nuestro periódico.

En la corrida de novillos que se celebrará mañana se lidiarán, en vez de ocho toros de la ganadería de López Navarro de Colmenar, cuatro sólo de esta vacada y los cuatro restantes de la de D. Máximo Hernán, también de Colmenar.

El Centro de Hijos de Madrid ha quedado instalado en la calle Mayor, núm. 18. Por acuerdo de la Junta directiva, queda suspendida la cuota de entrada durante el mes de Mayo, para complacer á muchos señores que desean ingresar en dicho Centro.

Las heridas que sufrió el banderillero Rodas y el picador Mazzantini, no ofrecen el peligro que se temió en un principio.

El primero de dichos diestros ha mejorado un poco, creyendo que dentro de dos meses podrá volver al ejercicio de su arriesgada profesión.

Mazzantini, si bien no está peor, apenas se ha notado alivio alguno en su estado.

Ayer por la tarde han conferenciado el Gobernador y el Alcalde para adoptar medidas respecto á los organizadores, acordando entre ellas reglamentar severamente á los dependientes de las casas que explotan los organillos, exigiendo una relación detallada del personal, no pudiendo ir con cada piano más de dos individuos y éstos deberán hallarse provistos de tarjetas de identidad.

Dichas autoridades acordaron también evitar que los acogidos en el Asilo Tovar se escapen de este establecimiento, como venían haciendo.

El Gobernador ha manifestado ayer que son ciertas las rivalidades existentes entre los Capitanes-Delegados y los segundos jefes, pero que son cosas aisladas, que no amenguan en nada las condiciones de disciplina de dicho Cuerpo.

Por el consuelo de España en Montevideo se ha participado á la Comandancia de Marina de Bilbao, que el día 8 de Abril último ocurrió una explosión por efecto sin duda de una combustión espontánea de gases en la bodega del vapor Araya, de la matrícula de Bilbao, que se dirigía á Buenos Aires, procedente de Cardiff, con cargamento de carbón.

A consecuencia de la explosión resultaron heridos Mariano Bonveido, Ramón Pallau y Francisco Pérez, estos dos últimos levemente y el primero de alguna gravedad.

El buque sufrió averías que no le impidieron continuar el viaje al puerto de su destino.

Anteojos roca precisión. Unos que conservan y mejoran la vista, ha aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosq, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día: Arrenal 19 y 21.

Espectáculos para mañana.

Español.—A las ocho y media.—Los obreros.—No hay burlas con amor.—El jugador. Tardes: Electra.

Lara.—A las ocho y tres cuartos.—[Dishonor] (Dishonest).—Los monigotes. Tardes: Los monigotes.—El sombrero de copa. Zarzuela.—A las ocho y media.—La Tempranica.—El famoso Coltrón.—Bohemios.—[Ven]—Salón.

París.—A las nueve de la noche.—Escogido y variado programa por los principales gimnastas, acróbatas, bufos escéntricos de la Compañía Internacional que dirige Mr. W. Paris.

Apolo.—A las ocho y media.—Abanicos y panderetas.—La buena sombra.—La venta de D. Quijote.—Caldorón.

Moderno.—A las ocho y media.—La banda de trompetas.—Los chicos de la Escuela y Sección pública.—Congreso feminista.—La cuna. Cómic.—A las ocho y media.—La vendimia.—Siempre p' atrás y los nervios.—La praviña y [Fen]—Flor de Mayo.

Elvira.—A las ocho y media.—San Juan de Luz.—La urería.—La marcha de Cádiz.—Género chico.



# El Escudo de Barcelona.

## Gran bazar de ropas hechas

### PRECIADOS, 21 Y 23, MADRID

Gran rebaja  
del 25 por 100 en las existencias de invierno

Véanse algunos precios.

Pantalones, desde	7 pesetas.
Trajes	15
Gabanes	25
Levitones	12
Trajes de niño	6

### SERVICIOS

DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XII*, directamente para Habana y Veraeruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *León XIII*, directamente para New York, Habana y Veraeruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Manuel Calvo*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veraeruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 21 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Alicante*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 1 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Reina María Cristina*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

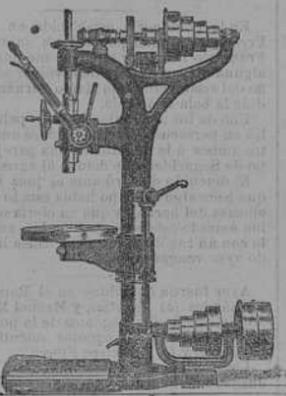
El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

## CARNE LÍQUIDA PASSAPERA

Poderoso reconstituyente.—Alimento sin igual para enfermos y convalecientes. Fuencarral, 110.



## Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas  
BILBAO, Gran Vía 29.

Taladros, fresadoras, cepillos, tornos, martillos de forja á vapor.

Máquinas de labrar madera.

Inmenso surtido de herramientas de precisión.

Piedras esmeril Norton.  
Herramientas neumáticas.  
Pídanse catálogos indicando lo que se desea comprar.

## A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Berlin-Tegel

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños

Bombas para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante: Carlos Hinderer Génova, 6.—MADRID

Centro de Comisiones y Agencia de Negocios DE SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Hércules, núm. 11, pral.—Cádiz.

Representaciones de importantes casas, nacionales y extranjeras, admitiéndose muestras de artículos de comercio para propagarlos.

Administración de líneas, con garantías.

Agente de varias Compañías de seguros sobre la vida e incendios.

Habilitación de clases pasivas.

Se gestiona el cobro de Censos, créditos, recibos de suscripciones ó periódicos y revistas, obras á plazos, etc., para lo cual cuenta con activos responsables en todas las Capitales y pueblos de España, por pequeños que estos sean, pudiendo dar referencias de primer orden.

Informes comerciales que se facilitan gratis.

Corresponsal exclusivo del DIARIO DE LA MARINA.

NOTA Este Centro contesta, correo vuelto, á cuantas cartas se le dirijan de cualquier asunto, sin exigir sello para la contestación.



Verdadera agua de Seltz. Á 15 céntimos sifón grande á domicilio. Preciados, 56, fábrica.

## Pastillas Bonald

Lo más eficaz para las enfermedades de la Boca y de la Garganta, calman la tos, combaten la Gripe y facilitan la expectoración. Todos los médicos las recetan y elogian sus virtudes.

De venta en todas las farmacias y en la del autor Nuñez de Arce, 17, Madrid.—Caja, 2 pesetas.

## Elixir antibacilar Bonald

(de Thiccol compuesto) Lo mejor para combatir las afecciones del aparato respiratorio, catarros, laringo-faríngeos, bronco-pulmonares, infecciones gripales y palúdicas, procesos tisiógenos, etc., etcétera.

De venta en farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce, 17, Madrid.—Frasco, 5 pesetas.

## ACANTHEA VIRILIS

Poli-glicerofosfatada Bonald. Medicamento antineuráctico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

De venta en farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce, 17, Madrid.—Frasco, 5 pesetas.

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE TARRAGONA, GIRONA Y SEVILLA.

Eres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURGOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

## VICKERS' SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W. REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÓN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.

Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia). Laboratorio de cartuchería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Eakmeals y Eynstord.

## ASTILLEROS DEL NERVIÓN BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de arganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fueates, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS. PRESUPUESTOS GRATIS

## PRECIOS ESPECIALES CASAS

### EL CENTRO RIOJANO

Preciados, 22 (frente á la calle de Capellanes). TELÉFONO NÚM. 1.366

### LA GLORIA DE SILVA

Silva, 3 (frente á la antigua Cerería). PRIMERAS CASAS

en quesos, mantecas y productos de la Rioja. Estas casas son las que más barato venden, por haer comprar especiales.

Acetate laguna lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanzos finos en seco, el kilo desde 0,60; arroz bomba Glasé selecto, 0,70; idem id. 1.ª, 0,60; idem id. corriente, 0,50; judías Barco, eribadas, 0,70; idem id. corrientes, 0,60; idem id. encarnadas, 0,80; idem id. moradas, 0,60; azúcar Cortadillo Larios, 1,50; idem Pilon, 1,50; idem florete caña 1.ª, 1,30; idem corriente, 0,20; idem molida, 1,15; idem terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; idem id. corriente, 0,50; harina Ojaldre, 0,70; idem corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; idem Langa, 1,75; sal gruesa, 0,15; idem fina, 0,20; café crudos Puerto Rico, 4; idem id. Caracolillo, 4,50; idem id. Moka, 5; idem tostados Puerto Rico, 5; idem id. Caracolillo, 6; idem id. Moka, 7; idem mezcla de las tres clases, 6; tocino castellano, 1,90; jamón Avilés, 3,50; puntas y codillos, 2,50; manteca de puerco, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judías idem id., 0,50; espárragos, idem id., 0,90; guisantes finos, idem, 0,50; frutas en Compota, idem, 1; idem id. id., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; idem pinta, idem, 0,90; idem moreno, idem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, idem 0,15 pesetas.

Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos.

Ostras de Arcachón, recibimos diariamente 10.000.

## Máquinas para coser.

Mecánico especialista en reparaciones de Máquinas para coser, de todos los sistemas, el más antiguo y acreditado: más de treinta años de práctica. Se garantiza por dos años la duración de los arreglos. Esmero y prontitud.

Precios económicos. Se va gratis á domicilio. Se arreglan también máquinas de escribir y otros aparatos de mecánica fina.

No confundir esta casa con otra. Calle de la Ternerá, 4. (al final de la de Preciados).

MADRID

DURACIÓN RÁPIDA DE LAS BLEMORRAGIAS CISTITIS Y FLUJOS URETRALES CAPSULAS DE SALOL Y SANDALIO compuestas de Villagas y Garrido Menz antiguo Ayudante de San Juan de Dios á sus órdenes. Farmacia 30. AVOCIA 30

## La curación de las hernias, eventraciones y relajaciones

Los inventos Ramón, con cinco Reales privilegios, dictaminados, aprobados, admirados y elogiados por las Reales Academias de Medicina y Cirujía de España y por euntes del extranjero se han presentado recomendados, por humanidad y en justicia, por todos los médicos sin excepción, son una garantía de que hoy sólo sufre el desdichado ó el que divaga sin faja orientación; hoy, si alguien tu viese el gusto de recomendar á determinada casa, nacional ó extranjera, en perjuicio de los adelantos materiales de la de Ramón, no podría decir que hay mejor; si lo dijera, no sería capaz de ostentarlo; solamente podría alucinar á los que no prevén las consecuencias, diciéndoles que la casa que patrocinia vende barato. HERNIADOS: PODEIS CON TODA SEGURIDAD OBTENER CURACIÓN RADICAL: No olvidéis que en esta dolencia lo que debe hacerse, debe hacerse bien para salir de molestias, sufrimientos y peligros. Pídanse el folleto LA CLARIDAD. CARMEN, 34, rímoro, Barcelona. El Ortopédico-especialista D. Pedro Ramón los días 15, 16, 17 y 18 del corriente Mayo se hallará en LA RIB y recibirá de 10 á 1 y de 5 á 7 en el Hotel Oriente. (Arenas, 4.)

VIGÉSIMA EDICION, 1904. GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA. Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO GAILLY-BAILLIERE. Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia. CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina. MADRID.—Indice de los habitantes de Madrid por órden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión. MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por órden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus señas. MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por órden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen. PROVINCIA DE MADRID.—También contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias á la CABEZA de partido, ESTACION del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carteras, así como nombre y apellidos de todos los habitantes, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen, y el mapa de la provincia. Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general. Finalmente, un INDICE GEOGRÁFICO completo de la provincia por órden alfabético. Precio: 5 ptas.—En provincias: 5,25. Se halla de venta en la Librería editorial de GAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

“El Expreso” CENTRO INTERNACIONAL DE INFORMES Y NEGOCIOS. D. B. SANTOS Y VALL. Cobro de crédito. Informes comerciales. Patentes y Marcas de Fábrica. Contrataciones. Padrón de Inquilinos. Administración de líneas. Desahucios. Averiguación de paraderos. Expedientes y Saca de documentos. Copistería y Traducciones. Anuncios. Concesiones ferroviarias, de tranvías y minas, etc., etc. On parle français. Man spricht Deutsch. English spoken.—Si parla italiano. Puertaaferrisa, 11, entr. BARCELONA